

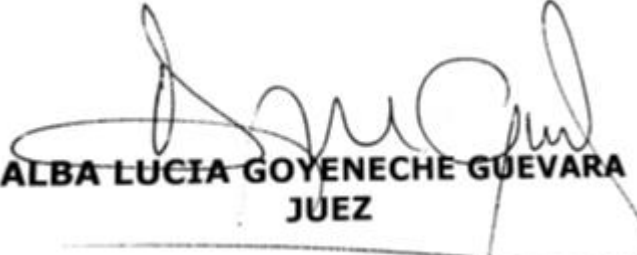


PROCESO	Prueba Extraprocesal
RADICACIÓN	110013103019 2020 00339 00

En atención a la solicitud que antecede, se fija fecha para llevar a cabo la diligencia de INSPECCION JUDICIAL CON EXHIBICION DE DOCUMENTOS E INTERVENCIÓN DE PERITO INFORMÁTICO el día 15 de septiembre a las 2:00 p.m.

Se advierte que a la diligencia deberá comparecer el perito designado por la parte solicitante.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ HOY <u>05/08/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 137 GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria
--